

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8 50 ptas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 09 05 id.
 Id. atrasado. 00 10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
 Plaza de la Episcopa, número 4, entresuelo
 Teléfono número 154
 APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
 ANUNCIOS
 Precios convencionales
 COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

De política

Dicen los ministeriales, claro que no los que pertenecen a la rama maurista, que es bien extraño el criterio de que blasona el gobierno y seguido para la designación de alcaldes, cuyos frutos inmediatos ha sido el disgusto, hasta oficialmente consignado por alguno de los elementos conservadores de Valencia, Zamora, Burgos y otras capitales, que se han considerado preteridos por el nombramiento de la primera autoridad municipal; disgusto, que tal vez dé lugar a la disolución del antiguo partido conservador en alguna provincia.

Realmente es anómalo el caso. Pensaba el Sr. Canalejas, en los últimos días de sesión, explicar una interpelación al ministro de Hacienda sobre supuestas exigencias de la Compañía arrendataria de tabacos a sus empleados en provincias en favor de determinada tendencia del partido liberal. Es posible que el orador democrata tenga que variar el tema de la interpelación en la forma, no en su esencia, y dirigirla al Ministro de la Gobernación por su manifiesta protección a los amigos del Sr. Moret, a dos de los cuales ha nombrado alcaldes: uno el Sr. Rubio de Zamora, y de Valencia otro, el señor Puig Boronat.

Otro tema que la prensa y los políticos manosean, es el referente a la orden de suspensión de trabajos para la construcción de caminos vecinales, dada por el Sr. Allendesalazar, rectificando completamente la política de su antecesor en el Ministerio de Obras públicas, en aspecto tan principal como el citado.

No deja de ser extraña la resolución puesta que en el presupuesto hay consignación votada para esa atención, que tantas esperanzas hizo concebir su realización en muchos pueblos, tanto por su mejoramiento material como por representar la vida de infinidad de obreros, por esa orden desamparados.

Caracterizados villaverdistas han dicho que no tiene fundamento alguno el

rumor, nuevamente acentuado estos días de una próxima inteligencia de los Sres. Moret y Villaverde.

No han existido entrevistas ni negociaciones a tal extremo encaminadas—añaden—el Sr. Villaverde está donde estaba, y el Sr. Moret mantiene su bandera y su programa que considera los del antiguo partido liberal que acaudilló el Sr. Sagasta.

En análogos términos se expresan los amigos del Sr. Moret.

Cumpliendo un acuerdo de la última junta general del Círculo Conservador, su presidente el Sr. Cárdenas y los Sres. Dato, Bugallal, marqués de Vadillo y conde de Tejada de Valdovinos, han visitado al Sr. Silveira para reiterarle su adhesión; el ex-jefe de la Unión conservadora contestó, que agradeciéndolo mucho, insistía en su decisión inquebrantable de abandonar la política.

Se ha celebrado en el Círculo liberal de Madrid, el acto de constituirse varios comités del partido que reconoce la jefatura del Sr. Moret; se pronunciaron algunos discursos reveladores de gran entusiasmo por el porvenir y antes de que el Sr. Moret, que presidía, hiciera el resumen acostumbrado en tales casos, se levantó el conde de Romanones pronunciando breves pero categóricas frases por las cuales quedaron desmentidos los rumores de una supuesta alianza con determinados elementos políticos, innecesaria, según los moretistas que se creen suficientemente fuertes para realizar por el propio esfuerzo su programa, aunque admitirán el concurso de los convencidos que quieran sumarse a ellos.

Salamanca

El médico de Mazarraza, D. Nicasio H. Nacar, se ha visto obligado a renunciar la titular de Monforte por las dificultades que el actual alcalde le ha puesto para el cobro de sus haberes, teniendo que recurrir a la autoridad del señor gobernador civil para exigir el cumplimiento de las obligaciones pactadas con aquel facultativo.

Y así hecho efectivo el pago, el señor Hernández Nacar ha estimado que su seguridad profesional le impide continuar asistiendo en Monforte.

La Dirección general de Telégrafos dispone que desde el día 1.º de Enero y durante todo el trimestre, se calculen las tasas de los telegramas internacionales con la equivalencia de 1,34 pesetas por franco.

Dice la prensa de Madrid acerca del Gobernador electo de Salamanca: "A causa del temporal ha suspendido ayer su salida el vapor correo de Valencia, en donde había de trasladarse a la Península el exgobernador de Baleares recientemente nombrado para el gobierno de Salamanca."

El preso Juan Fernández Martínez, conducido desde Huelva a esta capital a disposición del juzgado, ha sido puesto en libertad, por resultar que no es ninguno de los fugados de la cárcel de Salamanca en Septiembre último.

Ha sido aprobado por la superioridad el repartimiento entre los pueblos del partido de Ciudad-Rodrigo, de las 11.302'11 con que tienen que contribuir al sostenimiento de la cárcel durante el año de 1904.

El día 29 del actual se verificará ante la alcaldía segunda subasta, por haber resultado desierta la primera, para el arrendamiento del degüello de toda clase de ganado, en el Matadero municipal, durante los años de 1904, 1905 y 1906, bajo el tipo de 31.500 pesetas.

Anteanoche fué conducido a la prevención, por abuso de la bebida, un individuo a quien encontraron los agentes de la autoridad dando tumbos por la calle de los Milagros.

Al registrarse se le encontraron en los bolsillos 937'20 pesetas.

El individuo en cuestión había regresado a esta capital, hace pocos días, procedente de Algeciras.

En el sumario que se instruye con motivo de la denuncia del número suplemento de *El Porvenir*, correspondiente al día 5 de Noviembre último, prestaron declaración ayer mañana, ante el Juzgado, los señores Zugarondo, Veira, Meca, Fernández Robles, Lord y Almaraz.

La señora viuda de Calón ha enviado a la cárcel, con destino a los reclusos en dicho establecimiento, 5 pesetas e igual cantidad cada uno de dos caballeros que se han negado a dar sus nombres.

Se ha encargado del Juzgado de primera instancia e instrucción de este partido, don Diego López Moya, juez

propietario, que ha estado ausente unos días.

De la provincia dicen que el campo se ha repuesto bastante con las últimas lluvias y nieves.

A consecuencia del mal temporal se han visto desanimados los mercados; la tendencia es sostenida.

El negocio de los vinos presentase por ahora encalmado.

El alcalde propietario del Ayuntamiento de Sanchotello don Tomás Nieto, comunica al Gobernador civil haber mandado detener a don Pedro Martín y Martín, alcalde accidental, por haberse negado a entregarle el bastón de la Alcaldía que había venido desempeñando durante su ausencia.

El resultado del mitin obrero de anteaer noche, en el que la comisión de obreros bejaranos expuso la angustiosa situación porque vienen atravesando sus compañeros, fué el siguiente:

La Federación Obrera de Salamanca se dirigirá a la Diputación y al Ayuntamiento en demanda de socorros para los obreros de Béjar; se formarán comisiones con objeto de recaudar donativos para los mismos; las cajas de las asociaciones de Salamanca darán a aquéllos todo lo que puedan, se abrirán suscripciones en los periódicos, y se harán otras gestiones encaminadas todas a mitigar la tristísima situación de los honrados hijos de la ciudad de Béjar.

Los obreros bejaranos salieron anoche para Medina y Valladolid.

El primer teniente de la guardia civil de la Comandancia de esta provincia D. Fernando Torrens, ha sido destinado a la de infantería de Madrid.

Le ha sido concedida la Cruz blanca del Mérito militar, sin pensión, al primer teniente de la guardia civil de la Comandancia de esta provincia, don Fernando Torrens, por heridas recibidas en función del servicio.

Han recurrido en alzada contra la resolución dictada por la comisión provincial anulando las elecciones municipales del quinto distrito, los concejales electos Sres. Polo y Cachorro.

En el tablón de edictos de la Universidad ha quedado expuesta al público la lista de los individuos que forman el claustro electoral de senadores, a fin de que en el término de veinte días puedan formularse las reclamaciones oportunas.

En el mercado de cerdos que se ha celebrado en Ciudad-Rodrigo, cierto *gracioso* tuvo la ocurrencia de ajustar y pesar todas las partidas que de aquel ganado se presentaron en el campo, al

precio de 48 y 49 reales arroba, a pagar en la tarde al hacerse cargo del ganado.

Una vez realizadas aquellas operaciones, desapareció el comprador, viéndose obligados los vendedores, a última hora de la tarde, en vista de que aquél no parecía por ninguna parte, y comprendiendo el engaño de que habían sido víctimas, a ceder el ganado a 43 y 44 reales arroba.

Ha regresado de Madrid, donde ha permanecido unos días con motivo de hallarse su señora enferma de la vista, el secretario del Gobierno civil, D. José Roca de Togores.

Ha ocurrido un caso de viruela en el pueblo de Palencia de Negrilla.

Han ocurrido en el Guijuelo muchos casos de sarampión, habiéndose registrado algunos fallecimientos.

A contar desde el día de ayer disfrutarán el siguiente sueldo los empleados de la Diputación a quienes se le ha aumentado.

Don Manuel Soler Fernández, 2.750; don Eusebio de Pedro Burgueño, 2.500; don Pedro Cobos Alonso, 1.800, y don José Patrocinio González, 1.700.

Don Pío Gavilanes Alonso desempeñará la plaza de Auxiliar de Contabilidad, de reciente creación, con el sueldo de 1.800 pesetas.

Ha sido nombrado presidente de sección de la Audiencia de Badajoz don Celso Torres Nafria.

Al mismo tiempo que es eficaz para el cabello, también el *Tónico Oriental* hace crecer la barba y los bigotes volviéndose lustrosos y suaves como la seda.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 3.—Domingo.—La octava de San Juan, Apóstol y Evangelista. Rito doble y color blanco. San Antero, Papa, y San Daniel, mártir.

Cultos

Catedral.—A las nueve misa solemne conventual.
 Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las nueve misa conventual. Por la tarde, a las cinco, rosario.
 Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.
 Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.
 Corresponde velar a las señoras de la parroquia del Carmen.

84 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

juicio para aprovechar con rapidez el menor descuido, cualquiera favorable coyuntura.

El plan que instantáneamente trazó García al conocer a sus amigos de las Dos Hermanas, su prisa en comprender el partido que podía sacar de aquella aparición, inexplicable en semejante día le acreditaban nuevamente de ingenio pronto, agudo y perspicaz.

Apresurémonos a decir, que todo le salió como lo había imaginado. Los godos dormidos, durmiendo continuaron casi hasta que la gente de García los despejó de las saetas mismas que llevaban en el carcaj; los borrachos se echaron a reír al ver a los vascos, tomándolos por sublevados; y gritaban, ó más bien, querían gritar por imitarlos: ¡muera García! Solo en las torres, donde estaban, en efecto, dos decanos y un jefe centenario, se intentó la resistencia; pero, dejando encomendado a los herreros el portal, cifró el joven su principal empeño en tomar la entrada de los cubos laterales, encargándose él de uno y encomendando el otro a su compañero el ribereño.

El centenario jefe de la guardia, descendió al encuentro del caudillo, el cual, con una hacha de leñador en entrambas manos, de un mandoble descomunal le arrancó del brazo izquierdo la rodela, y de otro golpe descargado con portentosa rapidez, hizo añicos el casco de hierro que cubría la cabeza de su enemigo, derribándolo al pie de la escalera de caracol, en cuyo primer peldaño cayó de espaldas al retroceder sin sentido,

FOLLETÍN DE "EL LÁBARO"

81

—Eso sí,—contestaron todos hasta los más incrédulos y pesimistas,—ese mozo sabe mucho, y hace cosas que no se le ocurren a nadie.

Cuando el mozo en quien tales esperanzas cifraban, llegó a cierto punto desde donde comenzaba a verse la puerta, se detuvo detrás de un árbol, observando lo que allí pasaba.

Los portarios, después de largos y repetidos tragos, dormían a la sombra de las torres, tendidos como troncos, con las picas arrimadas a la pared, la aljaba al hombro, pero los areos al pie de las respectivas lanzas.

Algano que otro soldado estaban despiertos, porque el bochorno y el vino no les dejaban sosegar, y les abrasaban por dentro y por fuera.

Los ojos de García se iluminaron con un relámpago de esperanza.

—Que vengán inmediatamente los que tengan armas,—dijo el caudillo a su compañero,—y los que, aun no teniéndolas, sean capaces de manejarlas. Que se queden atrás, pero a corta distancia, mujeres y niños. Anunciadles que si andamos listos y tenemos corazón, dentro de poco seremos dueños de esa puerta.

Minutos después los vascos más jóvenes se habían reunido a su caudillo.

—¿Qué han hecho los de fuera?—les preguntó García.

—Avanzan hacia aquí con precaución como nosotros,—le contestaron los que habían queda-

Para los ganaderos

Burgos

Bueyes de labor, a 2.100 reales cabeza.
 Novillos de tres años, a 1.800 id. id.
 Añojos y añojas, a 900 id. id.
 Vacas cotrales, a 800 id. id.
 Cerdos al destete, a 130 reales cabeza; de seis meses, 340; de un año, 680.
 Ovejas, a 60 reales una.
 Ovejas emparejadas, 110.

León

Bueyes de labor, a 1.700 reales cabeza.
 Novillos de tres años, a 1.000 id. id.
 Vacas cotrales, a 800 id. id.
 Cerdos al destete, a 60 reales uno; de seis meses, a 72.
 Carneros, a 24.

Mercados

Béjar

Trigo, a 42 reales fanega.
 Centeno, a 31 id. id.
 Cebada, a 28 id. id.
 Garbanzos superiores, a 140 reales fanega; regulares, a 120; medianos, a 100.
 Harina de primera, a 15'50 reales arroba; de segunda, a 15; de tercera, a 14'50.

León

Trigo bueno, a 43 1/2 reales fanega.
 Centeno, a 32 id. id.
 Cebada, a 26 id. id.
 Algarobas, a 34 id. id.
 Avena, a 20 id. id.
 Garbanzos superiores, a 160 reales fanega; regulares, a 120; medianos, 90.
 Alubias, a 90 id. id.
 Harina de primera, a 15 1/2 reales fanega; de segunda, a 15; de tercera, a 14.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las nueve...

PARA EL LUNES

Santos del día

Día 4.—Lunes.—Se reza de la octava de los Santos Inocentes...

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa con ventual. Iglesia conventual de la Magdalena...

Noticias varias

Burgos.

Ha sido concedido por Real orden permiso para contraer matrimonio al comandante de Artillería don Ruperto Tomé y Tejero...

Badajoz.

A primeros del presente año comenzará a publicarse en Badajoz, una revista ilustrada con el título Armas y Letras.

Cáceres.

En la cacería que se está llevando a cabo en la dehesa de "La Estopa", ha matado D. Florentino Díez, catorce jabalíes y siete venados.

Gracias al interés desplegado por el Alcalde desde mañana bajará el precio de la carne a 60 céntimos kilo del precio que en la actualidad tiene.

Gulpiúzcoa.

Por el mal temporal el alcalde de San Sebastián obsequió anteanoche con café, copa y puro a los serenos y guardas de Arbitrios.

Sevilla.

En la calle Pradillo de Villafranca y Los Palacios, fué atropellado por una carreta que guiaba Miguel Moreno Vaquero, el niño Manuel García Vaquero...

Segovia.

Dice El Adelantado de Segovia: "Según pacto firmado entre los propietarios del Diario de Avisos y El Adelantado de Segovia, y conforme explicamos en nuestro artículo de fondo, se han refundido ambos periódicos en el Diario de Avisos, cuya dirección la tendrá el actual director y propietario de El Adelantado de Segovia D. Rufino Cano de Rueda, y cuya redacción la forman las plantillas de ambos periódicos."

San Sebastián.

Por orden de la Alcaldía y con cargo al crédito de 5.000 pesetas acordado por el Ayuntamiento se están repartiéndose estos días bonos de pan y leche, mantas y ropas de abrigo entre las familias de los pobres.

Ha fallecido la señora doña Francisca Ayala Pérez, viuda del capitán de la marina mercante don José Venero, recientemente fallecido.

Acordado por el Ayuntamiento la disolución de la banda municipal, se ha procedido por los músicos a la entrega del instrumental como la de los cascos. En breve comenzarán los exámenes para la reorganización de la banda.

Valladolid.

Ha fallecido en el monasterio de las Huelgas de Valladolid la R. M. sor María Teresa Verreciano.

Se encuentra en Valladolid don Andrés Bellogin, catedrático de la Escuela Nacional de Paragayo, que permanecerá en España una temporada.

Valencia.

La víspera de Navidad se celebró en la iglesia parroquial de San Esteban de aquella ciudad el solemne acto de administrar el bautismo a una joven de diecisiete años, natural de Buñol, que recientemente ha sido instruida en la fe católica por las religiosas de María Reparadora.

Esta joven fué bautizada por el muy ilustre señor deán, Dr. D. José Cirujeda, imponiéndola los nombres de María Josefa, y apadrinándola D. Carmen Caro de Saavedra y el señor barón de Campa Olivar.

Después de recibir el bautismo, trasladóse con los padrinos a la capilla de las Reparadoras, donde oyó la misa y recibió la Comunión, pronunciando con este motivo una elocuente plática el Sr. Deán.

Zaragoza.

Ayer falleció víctima de rápida enfermedad, D. Jorge Cavero y Siches, caballero Maestrante de Zaragoza. Ha sido nombrado vicepresidente del Ateneo de Zaragoza el catedrático de aquella universidad D. Antonio Rojo Villanova.

FIRMA DEL REY

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Hacienda.—Nombrando secretario general, contador decano del Tribunal de Cuentas, jefe de administración de primera clase a D. Juan Antonio Maldonado, que desempeña en la actualidad este cargo con categoría de jefe de administración de 2.ª clase.

Nombrando contador del Tribunal de Cuentas, jefe de Administración de 2.ª clase a D. Antonio Núñez de Arce, que desempeña igual cargo con la categoría de jefe de 3.ª clase.

Nombrando segundo jefe, subdirector 1.º, ingeniero industrial de la representación del Estado en la Compañía de Tabacos, con la categoría de jefe de Administración de 2.ª clase a don Federico García Patón, director facultativo, ingeniero industrial, jefe de la sección de fabricación de la Fábrica Nacional de la Moneda, jefe de Administración de 3.ª clase.

Nombrando tercer jefe, subdirector segundo de la representación del Estado en la Compañía de Tabacos con la categoría de jefe de Administración de 3.ª clase a D. Eduardo Villanueva y Rodríguez que lo es de 4.ª del mismo Centro.

Nombrando jefe de la sección facultativa y de fabricación, ingeniero industrial de la Fábrica Nacional de la Moneda, con la categoría de jefe de Administración de 4.ª clase a D. Joaquín Rosell y Bru, jefe de negociado de 1.ª clase de la sección de fabricación del mismo establecimiento.

De Gracia y Justicia

Fijando reglas oportunas para el cumplimiento de lo prevenido en el artículo 8.º de la ley de presupuestos de 1904.

Nombrando Arzobispo de Valencia al padre Nozalada, Arzobispo dimisionario de Manila.

Indultando a Mariano Calabria de la pena de cadena perpetua, que le impuso la Audiencia de Zaragoza.

Nombrando magistrado del Tribunal Supremo a D. José Ciudad Auriol, presidente de la Audiencia de Madrid.

Nombrando presidente de la Audiencia de Oviedo a D. Bernardo Ayllón.

Idem magistrado de la Audiencia de Madrid a D. Francisco Armengol.

Nombrando presidente de la Audiencia de Madrid a D. Pascual Domenech, fiscal de la misma.

Idem para esta plaza a D. Federico Monsalve, magistrado de la misma.

Trasladando a la presidencia de la Audiencia de Oviedo a D. Marcial de la Campa, presidente de la de Palma.

Idem a esta plaza a D. Adolfo Astudillo de Guzmán, presidente de la Audiencia provincial de Valladolid.

Idem trasladando a la presidencia de la Audiencia de Las Palmas a don Leandro Prieto, presidente de sala de la misma.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Madrid a D. Pablo Callejo, presidente de la Audiencia de Las Palmas.

Para esta plaza a D. Buenaventura Muñoz, presidente de sala de la de Valladolid.

Nombrando presidente de sala de la Audiencia de Valladolid, a D. Julián Méndez Lúcarca (presidente de sala de la de Granada).

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Valladolid a don José Cepedano (fiscal de la de Pontevedra).

Idem presidente de sala de la Audiencia de Las Palmas a don Nicolás Lillo (excedente de Ultramar).

Id. id. de la de Burgos a D. Juan Rodríguez (magistrado de la misma).

Id. id. de la de Granada a D. Manuel García del Pozo (magistrado de la de Valladolid).

Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Burgos a D. Miguel José Blasco.

Id. en comisión jefes de sección de la Subsecretaría del Ministerio a don Luciano Obaya y D. Aparicio Pérez.

Id. varios oficiales.

TELEGRAMAS DE AYER

Una carta de Silvela

Madrid 1.º, 10.

Según telegramas de Palma, el periódico La Almudaina publica una carta del Sr. Silvela a sus amigos, con motivo del banquete celebrado en honor del Sr. Maura.

Cree que en éste hay un presidente-jefe, aunque las circunstancias que le rodean son muy difíciles.

Recuerda el Sr. Silvela que el señor Maura le ayudó con lealtad perfecta, y le corresponderá ahora, aunque se ha visto precisado a someterse a un régimen severo de dieta en el Congreso, de abstención en el Círculo y en los comités y de ayuno en la prensa.

En el mar

Madrid 1.º, 10.º.

En Vigo ha entrado el vapor Kute Jone, conduciendo al capitán y diez y ocho tripulantes del Cyquet, a cuyo buque encontró ardiendo en la costa de Portugal.

Faltan otros cinco tripulantes y cinco pasajeros, cuya suerte se ignora.

Demografía

Madrid 1.º, 10.º.

Esta madrugada se ha conocido la estadística demográfica de Madrid, correspondiente a 1903.

Durante el pasado año se han registrado 10.125 nacimientos y 15.848 defunciones.

La estadística arroja 1.437 muertos más que en 1902, habiendo fallecido de viruela 775 individuos.

Atropellos incalificables

Madrid 1.º, 11.

La prensa denuncia la escandalosa repetición de los atropellos de los tranvías de Cuatro Caminos, colocando por la noche gruesas piedras en la vía para obligarlos a detenerse, ocasión que aprovechan los malhechores para robar a los viajeros.

Háblase de haber resultado varios contusos y heridos.

Los periódicos extrañan que nada hayan dicho las autoridades.

MENCHETA

CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO

A las doce de la mañana de ayer, y bajo la presidencia del Sr. Cuesta, cc.

lebró el Ayuntamiento la sesión extraordinaria, a la que asistieron los señores Martín Benito, Iscar, Alvarado, Meca, H. Matías, Abarca, Polo, García y García, García Martín, Fernández Robles, González, Juárez, Durán, Romo, Díez, M. Conde, M. Pérez y Veira.

Leída por el secretario el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, levantóse el Sr. Cuesta, y en un breve discurso dió gracias a Salamanca y a sus compañeros por el apoyo valioso que ésta le había prestado siempre en el desempeño de los asuntos del Municipio.

Nombradas las comisiones para recibir a los nuevos concejales y despedir a los salientes, el Sr. Díez tomó posesión de la presidencia, y pronunció desde ella un discurso muy sentido, en el que puso de relieve la bondad de su alma y la sinceridad de sus actos.

"Me prometo—decía el Sr. Díez—corresponder a la confianza que en mí ha depositado el Gobierno de Su Majestad; pero me prometo también corresponder a la confianza que el pueblo de Salamanca depositó en mí al elegirme uno de sus administradores.

Vengo completamente desligado de todo compromiso político y completamente desligado de toda persona: mi único y exclusivo propósito es hacer el bien que pueda por mi querida ciudad.

Hijo de un muy modesto cuanto honrado industrial salmantino, me complace consignar que seguiré las huellas que aquél me trazara, en punto a moralidad y cumplimiento estricto del deber."

Después del discurso del nuevo alcalde se procedió a la elección de cargos, dando el resultado siguiente:

Primer teniente alcalde: Sr. Zugarro, 13 votos; Muñoz Orea, 1; Salamanca, 1; papeletas en blanco, 7.

Segunda tenencia: Sr. Iscar, 13 votos; García Polo, 1; Béjar, 1; papeletas en blanco, 7.

Tercera: Sr. Villar, 13 votos; Martín Benito, 1; Ciudad-Rodrigo, 1, papeletas en blanco, 7.

Cuarta: Sr. Juárez, 14 votos; Sequeros, 1; papeletas en blanco, 7.

Quinta: Sr. Alvarado, 13 votos; señor Mirat, 1; Ledesma, 1; papeletas en blanco, 7.

Síndicos (dos): Sr. García Romo, 14 votos; Sr. Veira, 13; Abarca, 1; Peñaranda, 1; papeletas en blanco, 5.

Se acordó celebrar sesiones ordinarias todos los lunes, a las cuatro y media de la tarde.

El Sr. Díez—terminada la sesión—obsequió a sus compañeros con dulces, licores y habanos.

¿.....?

Macztu en "Alma española", revista galdosiana, llama a Cervantes y al Quijote, decadentes.

¿No llamó Nietzsche decadentes a Platón, y a... la Biblia?

¡La verdad que ese sabio de Nietzsche se transmutó su cabeza y transmutó las de muchos!

¿No dicen que un loco hace ciento?

Como cosa original y nueva, si que lo es eso de llamar decadente a Homero, pongo por caso.

¿Por qué se ha de repetir lo que dice todo el mundo?

Siete periódicos diarios parece que van a "resultar", en Salamanca.

Uno de ellos se llama El Diario. ¿Es por antonomasia o simplemente es por sport, como dijo el otro?

La novena del Niño Jesús

La novena del Niño en la Clerencia, es siempre de las más devotas en Salamanca.

Por sí atrae los obsequios de las almas fieles, el misterio tiernísimo del nacimiento de Jesús, y es verdad también que los Padres Jesuitas celebran estos cultos con espléndido celo y esmero.

Este año ha predicado el novenario

el P. Zugasti, aquí ya conocido y estimado; orador sagrado de cultura, de correcto decir y de pensamiento e inteligencia superiores.

La materia de los sermones ha sido hábilmente escogida por el P. Zugasti. Le han servido de lema las palabras de hermoso sentido que Pío X ha puesto en sus primeras alocuciones y cartas encíclicas, como nervio de su apostolado y ambición de su espíritu; "restaurar todas las cosas en Cristo."

Del hecho de esa restauración por Cristo, partió el elocuente y castizo predicador, para abrir el camino de sus conferencias religiosas, demostrando en luminosas pláticas, cómo la doctrina cristiana levantó los órdenes de la verdad y de la moral, y cómo pudo solamente la palabra y el ejemplo de Dios-Hombre, que es infalible, universal y tiene fuerza sobre las voluntades.

La restauración cristiana en la familia fué admirablemente expuesta por el P. Zugasti, que entonó el himno de honor de la familia católica fundamentada en el amor y bendecida con la gracia de Dios, único misterioso impulso que mantiene viva la fidelidad conyugal y encendido el amor santo y hace ministerio sagrado el de la paternidad. Abundaron las atinadas consideraciones, las felices concepciones, y fueron valientes las increpaciones a los modernismos de las teorías que minan el santuario familiar sembrando de ruinas y crímenes y vergüenzas la vida doméstica.

La restauración cristiana en el orden social público ha de estar, decía el P. Zugasti en la obediencia a la autoridad; pero este sello lo dá Dios y así en cuanto la autoridad representa a Dios, la voluntad libre del hombre se somete y obedece.

Quitando ese prestigio y razón de ser desaparece la autoridad y es el imperio de la fuerza el que viene.

Y así también si la autoridad manda contra Dios no tiene virtud su mandato.

En este punto y mirando él la situación de los católicos españoles pedía el P. Zugasti la obediencia y la sumisión al Papa, a los Prelados, a los párrocos como único medio de unión y de triunfo.

Y anoche redondeaba su plan el ilustre jesuita trazando magistralmente el problema obrero, impugnando al socialismo, que no lo resuelve, y enderezando a las clases trabajadoras por los consejos y enseñanzas de la Iglesia, que son los que pueden cambiar el corazón de patronos y asalariados y tornarlos al vivir de paz y de bienestar.

Así tenemos que abarcar la serie notable de sermones predicados por el P. Zugasti, omitiendo tantos é interesantes pormenores y cuadros que cautivaron la atención religiosa de su numeroso auditorio.

EN EL PALACIO EPISCOPAL

Por el Palacio Episcopal han pasado estos días distinguidas corporaciones y personalidades, testimonios de afecto y respeto al Prelado.

Pero ayer fué la recepción más simpática y que ha llevado consuelos y esperanzas más vivas al corazón del señor Obispo. Los obreros del Círculo, en comisión nutrida, numerosa y acompañados de su Presidente y de los individuos de la Junta directiva, estuvieron en la Cámara Episcopal a felicitar al Prelado por el año nuevo y a significarle que son hijos suyos agradecidos, que saben bendecir su mano generosa y corresponder a su afectuosa predilección.

El Sr. Obispo, reflejando en su semblante la satisfacción de su alma, se rodeó de sus amigos los obreros y con ellos conversó y platicó con especial deleite.

"Yo quisiera, decía el bondadoso Prelado, que aquí estuviesen todos los obreros de Salamanca; que no se apartasen de nosotros porque me dá pena que a tantos se les seduzca y desorienten, llevándolos a ciegas por donde no hay paz, ni orden, ni trabajo sabroso."

Y acercándose a cada uno, les decía con palabras que llenaron de lágrimas los ojos: "Díganme ustedes sus afliccio-

nes, sus necesidades, yo quiero atenderles, alargarles mi mano... y siempre estoy esperando á mis obreros; vengan ustedes á esta casa y pidanme lo que les haga falta.

Y sin hacer discurso, de labios del Prelado iban naturalmente saliendo sus ideales, sus entusiasmos por el Círculo de Obreros.

Ponderó las conferencias sociales que los Maestros de la Universidad se han dignado dar en el Círculo, llevando esta nota de honor y distinción á la casa de los obreros y enseñando así que los estudios, que la ciencia va por otra senda que la de los delirios y utopías socialistas.

También mostró su complacencia el Sr. Obispo por haber acordado el Círculo establecer en sus locales la Academia de Vidal, notable artista salmantino que ha de ser maestro para los obreros estudiosos y aprovechados juntamente con otros discípulos de otra clase y condición.

Los obreros salieron complacidos y el Sr. Obispo quedó saboreando la visita de sus queridos obreros.

FESTIVAL DE LOS REYES

Lista de donativos

- Don Francisco Chacorrén, cinco pesetas,
Don Angel Vázquez de Parga, veinte varas de tela para camisas,
Don Juan S. del Campo, un pavo y dos mantas,
Don Bernardo Gazapo, doce figuritas del niño Jesús,
La señorita Pastora Laporta, dos muñecas, cuatro almohadillas,
La niña Rosalía de la Mata Esteban, cuatro almohadillas, dos muñecas, dos cortes de delantal,
El niño José Manuel González Ubiera, dos panderetas, dos muñecas, dos coches, un armario espejo,
Don José Sánchez Sevillano, cinco pesetas,
Los niños Pepito Reimundo Téllez de Meneses y Luisito Benítez de Lugo Raymundo, un tren, una caja de soldados, un juego de lavabos y otro de café,
Los niños de don Joaquín Vargas, cinco pesetas,
Los niños Paz, Presentación y Vicente Bomati, tres tranvías,
La señora viuda de Cosme, seis toquillas,
Señora viuda de Arés, tela para un vestido,
La niña Teresita Eraña, seis camisas en corte para niña,
Don M. P. P., cinco pesetas,
Don José M. Bartolomé, cincuenta pesetas.

COSAS NUEVAS

Se nos fué el año 1903 y dejaba anuncios y pregones de fecundidad periódica en Salamanca.
Los liberales demócratas, los fusionados de Montero Ríos y Canalejas, si los hay en Salamanca, van á tener su órgano en la prensa; los liberales, supraliberales tienen ya su periódico, El Diario, por antonomasia, y los radicales del Concejo no sabemos si arribarán con su Porvenir.
El asalto al público se dá por los cuatro costados.
Y noticia consoladora: dineros é inspiraciones ociosos de algunos años acá, de cuando torpemente se empleaban para arremeter sin prudencia y en nombre de diáfana celeste puridad de doctrina, no deteniéndose el celo inopertano ni siquiera ante los respetos más sagrados de la autoridad eclesiástica, dícese ahora que vienen al sostenimiento y ayuda de una publicación diaria, católica, que ha pedido la bendición al Prelado diocesano.
Del receloso y estéril retiro van á salir plumas fogosas y temperamentales de combate y lucha viva, ansiosos de esgrimir armas con el enemigo y que no encontraban apropiado escenario y papel en este criterio y norma que presidió á la publicación de EL LABARO y que por alta sabiduría y consejo se nos trazó para guía y camino.
Por algo, pues, y con toda sinceridad celebramos como consuelo de año nuevo estas cosas nuevas. Que es de celebrar que así salgan á vida y vida verdadera ingenios y capitales, y que ya sea por veredas distintas pongamos todos el punto de mira en lo que es unión y armonía de fe y de disciplina.

Ayer se dió la primera representación de la ridícula y pernicioso comedia política municipal.

Todas las tenencias de Alcalde y las dos sindicaturas fueron copadas por los republicanos del porvenir. No hubo otra consideración más municipal y administrativa que esa, incluso para elegir síndico á Veira, sin duda á falta de abogados en el concejo de la notoriedad de D. Timoteo Muñoz Orea.

Y es que nuestra petite republicque es del género radical.

Por cierto que entre el público había ayer quien recordaba la alianza de H. Matias y Veira con los monárquicos para el reparto de varas y cargos en el anterior bienio, y cómo pusieron á Veira sus correligionarios de hoy y aquellas cosas de las Quisicosas de El Adelanto contra Joaquín, como llama cariñosamente Rivas Balbás, al inevitable profesional edil.

Pues bien; los dos concejales procesados, actuaron ayer de republicanos y de concejales.

No había de ser todo viejo y rutinario y prosaico en la sesión constitucional del Ayuntamiento.

Hubo su nota de ingenio, de sal y de chispa; la del concejal que votaba por Peñaranda, Ledesma, Ciudad Rodrigo.

Gracias al secreto de la urna; sino era cosa de pedir á la Comisión provincial la nulidad de ese representante.

Salamanca

Anoche recibió el Sr. Gobernador civil un telegrama de Valladolid comunicándole que en dicha capital se halla enferma de gravedad una sobrina suya.

Por esto anoche salió para Valladolid el Sr. Aparicio.

Se ha encargado del Gobierno civil durante la ausencia del Sr. Aparicio el Secretario Sr. Togores.

Por la Alcaldía se ha publicado un bando para el alistamiento de los mozos para el reemplazo de 1904.

Durante el mes actual se expedirán en la Administración de Hacienda las patentes de médicos cirujanos.

Por la Administración de Hacienda se ha firmado una relación de las cantidades por patentes sobre la fabricación de alcoholes.

Cerca de Zorita de la Frontera la guardia civil ha denunciado á once vecinos de aquel pueblo por infracción de caza.

Ha fallecido en el convento de Carmelitas Descalzas la M. Lorenza de la Santísima Trinidad, en el siglo Lorenza Delgado Bustos, natural de Anaya de Alba.

Ayer se publicó el primer número del Diario, periódico liberal que dirige don Cándido Pinilla. No hemos recibido su visita.

Hoy ha fallecido en esta ciudad el anciano y virtuoso sacerdote don Sergio Martín Belloso antiguo Beneficiado de nuestra Basílica Catedral.

Mañana y el lunes se aplicarán misas por su eterno descanso en la Catedral, recibiendo los sacerdotes la limosna de diez reales.

El día 6 se celebrará solemne fiesta religiosa en la iglesia de San Boal á los santos Reyes. Predicará don Lorenzo González, coadjutor de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Dicen de Peñaranda que ha quedado constituido el Ayuntamiento en la siguiente forma:

Alcalde presidente, D. José Ruiz García; primer teniente, D. Hipólito Montero Rodríguez; segundo teniente, D. Francisco Nodal Dávila; síndico, D. Ramón Mediero Martín.

Ha sido nombrado profesor de Francés de la Escuela Superior de Comercio de Cádiz, D. Eustasio García Lasserne, nuestro particular amigo. Reciba nuestra enhorabuena.

Efecto de la última reforma realizada en el cuerpo de Correos, les ha correspondido ascender á los oficiales siguientes, que prestan sus servicios en esta administración:

Don Felipe García Olalla, á la categoría de oficial tercero, con 2.500 pesetas de sueldo. Don Fausto Sánchez, don Felipe de Jesús Alcalá, don Constantino Francia

y don Germán Jabardo á oficiales cuartos, con 2.000 pesetas de haber, y Don Cándido Alonso Mendivil, don Antonio Tur y D. Manuel Llorente, á oficiales quintos, con 1.500 pesetas anuales.

Seales enhorabuena.

Se encuentra al frente de su gabinete el conocido cirujano-dentista J. León Arias, Dr. Riesco, 1.

Última hora

(POR TELÉGRAFO)

Para el centenario del Quijote Madrid 2, 10. Núm. 24.

La Gaceta publica un Real decreto creando la junta que organice el centenario del Quijote.

La presidirá el Presidente del Consejo.

La formarán los ministros de Estado, de Guerra, de Marina y de Instrucción pública y representaciones varias.

También D. Mariano de Cavia.

Desgracia por un tranvía Madrid 2, 10. Núm. 23.

Ha sido atropellada una mujer llamada Manuela Aracil por un tranvía eléctrico en la calle Ancha.

Resultó con la fractura de la clavícula y otras lesiones.

El conductor del coche se fugó.

Descarrilamiento Madrid 2, 10. Núm. 19.

En la línea de Alicante á Murcia descarriló el tren mixto sin ocurrir desgracias.

Por Figueroa Madrid 2, 10. Núm. 20.

La prensa publica sentidas necrologías por D. Augusto Figueroa fallecido en Málaga.

Nuevo Ministro del Tribunal Contencioso Madrid 2, 11. Núm. 56.

La Gaceta publica el cese del señor Alonso Bastrillo Ministro del Tribunal de lo contencioso, á petición del interesado por enfermedad.

Le reemplaza D. Emilio Olocar.

El Arzobispado de Valencia Madrid 2, 14 15. Núms. 57, 58, 80, 81 y 82.

Siguen los periódicos liberales voceando contra el nombramiento del nuevo Arzobispo de Valencia, Padre Nozaleda.

El Globo llega á decir que el Prelado, en vista del desagrado de los periódicos, renunciará á la mitra de Valencia.

Y El Liberal relaciona el nombramiento del Sr. Nozaleda con la visita del Sr. Pidal á la Reina cuando el Rey estaba en Lisboa.

Y dice que Pidal ha triunfado en toda la línea, viniendo al Gobierno.

La opinión sensata lamenta la injusta y obstinada campaña de ciertos periódicos que á título de patriotismo, injurian al Sr. Arzobispo electo de Valencia.

El Sr. Maura considera parcial y apasionada la campaña contra el padre Nozaleda.

Las noticias que se propalan y que se refieren á sucesos muy pasados, son incompletas é inexactas.

El Presidente del Consejo dice que cuando la prensa adquiere mejores informes, no podrá menos de triunfar la verdad y la justicia.

El Sr. Sánchez Toca ha declarado que el nombramiento del Sr. Nozaleda se ha hecho con arreglo á la ley de colocación de excedentes de Ultramar de todos los órdenes y clases.

Niega que interviniese S. M. la Reina pues el nombramiento ha obedecido solamente á una resolución del Gobierno.

El P. Nozaleda se propone ejercer la acción criminal ante los tribunales contra los que le difaman y calumnian.

Firma Madrid 2, 14 45. Núm. 77.

El Rey ha firmado el decreto convocando á elección parcial por Calatayud, que dejó la muerte del señor Monares.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

Nos ruegan algunos suscriptores que hagamos constar que, después de haber tomado inútilmente otros muchos medicamentos, y cuando creían ya imposible curarse del paludismo que les afligía, han logrado la curación más completa, con las PILDORAS DE ANAYA: lo que con gusto consignamos, así para complacer á los que nos lo han ro-

gado como para que lo sepan todos los que tengan calambres, dolencias ó cuartanas.

El abog. D. Aquilino Pinto de Castro ha abierto su bufete en la calle de Espoz y Mina, 14, 2.ª, derecha. 10-1

El médico y peci. l. sta. director acultivo del gabinete mecanoterápico de Madrid, Preciados, 81 y 88, llegará á Salamanca y recibirá al mes los días 5 y 6 de Enero en el Hotel del Comercio de once á seis á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especei les articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

La «Gaceta» Día 31

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Ley, fecha 31, concediendo el ascenso á los segundos tenientes de las Armas que se expresan y que reúnan determinadas condiciones para ello.

MARINA.—Ley, fecha 30, ascendiendo á los segundos tenientes de Infantería de Marina, que, como en la ley anterior, llenen los mismos requisitos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos, fecha 28, nombrando canónigo de la Iglesia Catedral de Urgel al presbítero D. Antonio Prieto Pouparina, y dignidad de arcipreste de la de Mallorca al presbítero licenciado D. Buenaventura Barceló y Ramis.

MARINA.—Real decreto, fecha 30, disolviendo la Junta de la Marina mercante y disponiendo cese en el cargo de presidente de la misma D. José Navarro Fernández.

—Otro, de igual fecha, disponiendo que cese en el cargo de subsecretario del ministerio — que se suprime — el capitán de navío de primera clase D. José de la Puente, al que se nombra director de la Marina mercante.

—Otro, de igual fecha, disponiendo cese en el cargo de jefe de Estado Mayor del departamento de Cartagena el capitán de navío de primera D. Antonio Eulate, y nombrándole para el mismo cargo del departamento de Cádiz.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden, fecha 26, disponiendo se den las gracias á los testamentarios de don Ezequiel González, por la entrega del importante legado de este señor al Instituto General y Técnico de Segovia.

—Otra, de igual fecha, concediendo licencia á todo el profesorado público de primera enseñanza para que pueda asistir á la celebración en Barcelona de la segunda asamblea de la Asociación Nacional de Amigos de la Enseñanza.

AGRICULTURA Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden, fecha 2, resolviendo un expediente de condonación de multas impuestas á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces por el gobernador civil de Granada.

Dirección general de Prisiones.—Subastas para suministros de víveres á los correccionales de Santona, Alcalá de Henares y Chinchilla, y de adquisición de trajes de lona para uso de los confinados en los penales del reino.

Dirección general de Aduanas.—Estadística de importación y exportación correspondiente al mes de Noviembre último.

Registro civil Nacimientos

Mercedes Blanco Sánchez, Carmen González Gómez, Tomasa García Carrasco, María Vea Martín y Angel García Rojo.

Defunciones Francisca Rodríguez Holgado.

LA BOLSA

Cotización oficial Madrid 2, 16.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, París á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior.

MENCHETA.

«LA UNION SALMANTINA», SOCIEDAD ANÓNIMA ELECTRICISTA

Obligaciones amortizadas en el sorteo celebrado en el día de la fecha

Primera emisión.—Números: 10, 15, 36, 54, 63, 87, 97, 100, 122, 140, 143, 153, 165, 171, 190, 210, 213, 247, 251, 263, 313, 328, 339, 351.

Segunda emisión.—Números: 3, 8, 18, 33, 52, 54, 74, 97, 138, 147.

Salamanca, 1.º de Enero de 1904.—El Secretario del Consejo, Tomás de Eraña.

Advertisement for Copetas (Jabalí) eyeglasses, featuring an illustration of a man in a hat and a rifle. Text: 'Pedido catálogo de las ESCOPETAS marca JABALÍ, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona. —Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18.'

CAROLINA MARTIN DE FERNANDEZ MODISTA

Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte. Rua, 8.—Salamanca

Catarro bronquial curado

Cuando los colores rosados desaparecen de las mejillas de su hijo, cuando él ve que entumece y se debilita, á pesar de los cuidados que se le prodigan, ¿no daría Vd. para salvarle todo cuanto Vd. pudiese? La Emulsión Scott ha salvado miles de niños. La siguiente carta dice cómo debe procederse en tales casos.

Barcelona 25 Febrero de 1903.

Mi Sr. MIGNON: Desde que vino al mundo mi hijo Pepito, actualmente de cuatro años de edad, ha sido muy delicado de salud y pobre de sangre; siempre pálido, triste y desganado; estaba anemiciándose visiblemente. Aconsejéme que le hiciera tomar la Emulsión Scott y el resultado ha sido sorprendente: con ese remedio el niño ha adquirido mucho apetito, está gordo y de buen color, alegre y juguetón; no parece el mismo niño de antes.

De Vides, at.º s. s. RAMÓN MIGNON. Calle de Córcega, 58, 3.ª, 2.ª

La Emulsión Scott es el ángel guardián de los niños, así ellos son á su vez sus más fervientes devotos. Por intuición parece que ellos mismos saben ó presienten que les ha de dar salud y con cada dosis mayor vitalidad.

La acción de la Emulsión Scott se manifiesta no tan sólo como remedio que cura la enfermedad, pero sí también como alimento tónico que crea apetito, regulariza las funciones digestivas, nutre el sistema con nueva sangre rica, y de esta suerte el niño crece sano y robusto.

Sólo en estas condiciones puede decirse que una enfermedad ha sido curada; de lo contrario, si el sistema queda débil aun cuando la enfermedad haya desaparecido, siempre quedará en pie la probabilidad de una recaída. La condición especial de la Emulsión Scott es que sus curaciones son siempre completas. A los admirables efectos curativos del aceite de hígado de bacalao en la Emulsión Scott se hallan también los no menos de los hipofosfitos de cal y de sosa que nutren la sangre y los huesos. Esos elementos curativos reunidos en la Emulsión Scott hacen de ella la preparación ideal de aceite de hígado de bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

SABONONES

Con el Balsamo odado se curan en veinticuatro horas.

Precio del frasco, pesetas 1.50.

Venta, farmacia y droguería de don Segundo Primo Sánchez, Plaza del Mercado, 5 y 7 Salamanca. Por dos pesetas se remiten por correo certificado.

COMERCIO DE SEDAS

DR

MARIANO FERNANDEZ

Grandes artículos en cuellos de piel, corbates, calcetines, géneros de punto y una infinidad de artículos del ramo de mercería y pasamanería.

Rua, 8.—Salamanca

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas

Veinte reemplazos de contratación de la suerte de soldado

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en líneas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo de 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al representante D. Arturo Castaño, Libreros, número 81, Salamanca.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz: consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará á Salamanca y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el reductor contínuo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos al paciente.

Consulta en Salamanca los días 5 y 6, Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico-director, Preciados 84 y 86 Gabinete mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por ortopedicos y no por médicos.

Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial, único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien los dá.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez



PEPITO MIGNON

De Vides, at.º s. s. RAMÓN MIGNON. Calle de Córcega, 58, 3.ª, 2.ª

De Vides, at.º s. s. RAMÓN MIGNON. Calle de Córcega, 58, 3.ª, 2.ª

De Vides, at.º s. s. RAMÓN MIGNON. Calle de Córcega, 58, 3.ª, 2.ª

De Vides, at.º s. s. RAMÓN MIGNON. Calle de Córcega, 58, 3.ª, 2.ª

De Vides, at.º s. s. RAMÓN MIGNON. Calle de Córcega, 58, 3.ª, 2.ª

De Vides, at.º s. s. RAMÓN MIGNON. Calle de Córcega, 58, 3.ª, 2.ª

De Vides, at.º s. s. RAMÓN MIGNON. Calle de Córcega, 58, 3.ª, 2.ª

De Vides, at.º s. s. RAMÓN MIGNON. Calle de Córcega, 58, 3.ª, 2.ª

De Vides, at.º s. s. RAMÓN MIGNON. Calle de Córcega, 58, 3.ª, 2.ª

De Vides, at.º s. s. RAMÓN MIGNON. Calle de Córcega, 58, 3.ª, 2.ª

De Vides, at.º s. s. RAMÓN MIGNON. Calle de Córcega, 58, 3.ª, 2.ª

De Vides, at.º s. s. RAMÓN MIGNON. Calle de Córcega, 58, 3.ª, 2.ª

De Vides, at.º s. s. RAMÓN MIGNON. Calle de Córcega, 58, 3.ª, 2.ª

De Vides, at.º s. s. RAMÓN MIGNON. Calle de Córcega, 58, 3.ª, 2.ª

De Vides, at.º s. s. RAMÓN MIGNON. Calle de Córcega, 58, 3.ª, 2.ª

De Vides, at.º s. s. RAMÓN MIGNON. Calle de Córcega, 58, 3.ª, 2.ª

De Vides, at.º s. s. RAMÓN MIGNON. Calle de Córcega, 58, 3.ª, 2.ª

De Vides, at.º s. s. RAMÓN MIGNON. Calle de Córcega, 58, 3.ª, 2.ª

De Vides, at.º s. s. RAMÓN MIGNON. Calle de Córcega, 58, 3.ª, 2.ª

De Vides, at.º s. s. RAMÓN MIGNON. Calle de Córcega, 58, 3.ª, 2.ª

De Vides, at.º s. s. RAMÓN MIGNON. Calle de Córcega, 58, 3.ª, 2.ª

De Vides, at.º s. s. RAMÓN MIGNON. Calle de Córcega, 58, 3.ª, 2.ª

De Vides, at.º s. s. RAMÓN MIGNON. Calle de Córcega, 58, 3.ª, 2.ª

De Vides, at.º s. s. RAMÓN MIGNON. Calle de Córcega, 58, 3.ª, 2.ª

De Vides, at.º s. s. RAMÓN MIGNON. Calle de Córcega, 58, 3.ª, 2.ª

De Vides, at.º s. s. RAMÓN MIGNON. Calle de Córcega, 58, 3.ª, 2.ª

De Vides, at.º s. s. RAMÓN MIGNON. Calle de Córcega, 58, 3.ª, 2.ª

De Vides, at.º s. s. RAMÓN MIGNON. Calle de Córcega, 58, 3.ª, 2.ª

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Gallo, Diputación, número 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago intestinos, la única que ha sancionado consalide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obtes niendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja
á las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



JARABE
Tónico Reconstruyente
de
C. FLORES

Preparado á base de
ioduro ferroso químicamente
puro é inalterable.

Útilísimo para el
fatismo, escrofula de
rosis anemia y debilidad
general.

Depósito
Farmacia de su autor
Peñaranda de Bracamonte
(SALAMANCA)



**ALMANAQUE
BAILY BAILLIERE**

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica
UN TOMO DE 500 PAGINAS 500 FIGURAS 5 MAPAS en DOS COLORES

Es ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

500 REGALOS
repartidos entre los compradores
Participación gratis al billete de
la Lotería de Navidad nº 25.317

PRECIO En rústica 1^{ra} 50
En carton 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

MIRAT É HIJO
SALAMANCA

GRANDES FABRICAS DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES
PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

RIQUEZA GARANTIDA

ALMIDONES Y PASTAS I ESPECIALIDAD EN ITALIANAS
COMPRAVENTA DE GARBANZOS
CON ALMACÉN BIEN SURTIDO, DESDE 20 Á 70 PESETAS FANEGA

PRECIOS FIJOS

SERVICIO DE EXPEDICIONES, GRATIS A TODOS PUNTOS

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA
Farmacéuticos premiados de Valencia

Corrige inmediatamente
insanebles, ácidos,
náuseas, indigestiones,
afecciones nerviosas,
irregularidades del mensturo,
vómitos,
estreñimientos, dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4. y en las principales de España y de PESETAS CA

L'UNION
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FOUNDADA ESTABLECIDA EN 1828

9, PLACE VENDOME PARIS EN SU PALACIO

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

EXTRACTO DE LA CUENTA DEL EJERCICIO DE 1902
Rendida ante la asamblea de accionistas el 29 de Abril de 1903

Reservas de la Compañia en 31 de Diciembre de 1902

Capital social	10.000.000
Reservas	12.788.772
Primas á recibir	97.112.177
TOTAL DE GARANTIAS	119.870.949

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902: Feos. 21.362.599,805

Siniestros pagados desde el origen de la Compañia: Feos. 279.000,000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetylene y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alfileres en caso de siniestro. Los setenta y cinco años de antigüedad de esta Compañia, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca: D. Julián de la Rus, San Justo, 11

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen fercianas, cuartanas y demás formas de pauidismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo, el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrifugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22 Salamanca.

ATENE0 SALMANTINO
COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURÁN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores D. Doroteo Bermejo y D. Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Tintura de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrofula, etc.

Único depósito para la venta de pildoras febrifugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22 Salamanca.

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Belle Sexo para conservar y dar resaca á sus naturales atractivos nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, harmonizar y aumentar el cabello. Quita la caspa. Limpia la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE EN ORO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exijase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
CORRILO, 28.—SALAMANCA

Se ha recibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden á precio de fábrica.

Añna pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

Servicio permanente

INO MAS CANASI

En autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea Agua la Primavera, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolvien-do al cabello ó barba, su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SAN OHEZ (sucesor de hijos de Villar y Pinto) Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y á por mayor, dirigirse á A. PRIM, Pintor Novella, 22, baja, (antaa Baraa), Valencia.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
con el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

EL RABIOSO DOLOR
DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando e.

AIBAF SERDNA
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéuticos premiados de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocuo que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comienza el aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, á DOS PESETAS BOTE.